

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción		4. Número de formulario 14263958361			
		 (435)7707212489984(5020) 0000014263958361			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 3 1 6 4 6 1 9 9		6. DV 9		12. Dirección nacional Ingresos de Bogotá	
7. Buque electrónico 3 2		IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 7 3 1 6 4 6 1 8	
27. Fecha expedición 2 0 1 1 0 6 0 2		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio Madrid 4 3 0		31. Primer apellido VILLALBA		32. Segundo apellido COPAJITA	
33. Primer nombre LUZ		34. Otros nombres ESTRELLA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		UBICACIÓN	
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Madrid 4 3 0	
41. Dirección principal CR 22 10 SUR 14					
42. Correo electrónico estrellita002000@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 4 4 1 5 4 9 0 4		45. Teléfono 2 3 1 3 3 2 5 6 5 5 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimiento	
46. Código 6 6 9 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 8 2 4		48. Código 1 2	
49. Fecha fin actividad		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 0					
20- Obtención NIT					
Obligados aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☒ NO ☐		60. No. de Folios 2		61. Fecha 2013 - 11 - 07	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016. Firma del asistente:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MORENO CASTIBLANCO INGRID JULIETTE 985. Cargo Punto de Contacto Presencial		